

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA, EVALUACION Y  
ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO DEL REGIMEN ESPECIAL N° 025-2024-ATU/DI-SAPLI  
1era CONVOCATORIA**

**“ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO  
MEJORAMIENTO DE LA RASANTE Y ADECUACIÓN VIAL EN LAS INTERSECCIONES A  
DESNIVEL DENTRO DE LA UNMSM”**

En la ciudad de Lima, a las 15:00 hrs. del día dieciséis (16) de setiembre de 2024, en la sala de reuniones del sexto piso de la de la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias, Sede San Isidro de la ATU, ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 150, distrito de San Isidro, se reunieron los Evaluadores designados mediante Resolución Subdirectoral N° D-14-2024-ATU/DI-SAPLI, los mismos que tienen a su cargo los procedimientos de contratación, como es el Régimen Especial N° 025-2024-ATU/DI-SAPLI, con el objeto de proceder a la apertura de propuestas, evaluación y adjudicación de Buena Pro del procedimiento de contratación en referencia, estando presentes en el acto, las siguientes personas:

- Abg. Miguel Ángel Bolaños Rodríguez, con DNI 40384294, en su calidad de Evaluador.
- Abg. Carla Chabeli Albán Malache, con DNI 44438400, en su calidad de Evaluador.

No asistió el veedor del Órgano de Control Institucional de la Entidad, debido a que mediante correo electrónico, el Jefe de OCI de ATU señaló que la Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de fecha 28 de marzo de 2019 no contempla la «veeduría» como una modalidad del servicio de control simultáneo a desarrollar por OCI.

En este estado, conforme a los criterios y requisitos dispuestos en la Directiva N° D-1-2023-ATU/DI-SAPLI los evaluadores enumeran a los postores que participaron en la indagación de mercado y que fueron seleccionados por el Área Técnica que aparecen en los Documentos Previos, a los cuales se les curso la invitación para participar:

ORDEN	RUC	Nombre o Razón Social
1	20609374927	ALMAJU INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
2	20496183011	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BN & NB S.A.C.
3	20541445553	GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.
4	20611211903	CORPORACION HYPERION S.A.C.
5	20478158867	ALKAPALKA CONTRATISTA GENERALES S.A.C.
6	20600090659	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES H&A S.A.C.
7	20491781158	R&V GRUPO ANDINO S.A.C.
8	20568971273	HGD INGENIERIA S.A.C.
9	20605152415	BUILDER POLARIS S.A.C.
10	20571391458	CONSTRUCTORES GENERALES S&J S.A.C.
11	10448235039	RIVERA FERNANDEZ EDSON
12	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.
13	20533699953	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS G&V S.A.C.
14	20604191522	CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.
15	20553792119	PROMOTORA DE PROYECTOS SAN MIGUEL S.A.C.
16	20517520587	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.
17	20494784450	PROJECT SERVICES H&G S.A.C.

**Ricardo Fernandini Barreda**  
Notario de Lima

En cumplimiento de lo señalado en el cronograma del procedimiento de contratación, con fecha 16.09.2024, se realizó el acto de apertura de sobres con las propuestas de los siguientes postores que se detalla a continuación:

**CONSORCIO LIMA**  
 DICK PROLLANO HUERTA  
 REPRESENTANTE COMÚN

Orden	Nombre o Razón Social	Presenta / No Presenta	Fecha de presentación de propuestas vía mesa de partes físico
1	CONSORCIO LIMA (Integrado por i) Promotora de Proyectos San Miguel S.A.C. y ii) GME Constructores S.A.C.)	Presenta Formato de Acreditación y vigencia de poder.	13.09.2024
2	CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.	Presenta Formato de Acreditación y vigencia de poder.	13.09.2024

#### ADMISIÓN DE PROPUESTAS

En este estado se procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria establecidos en el numeral 3.6 de los Documentos de la Contratación:

Nombre o Razón Social	Admitido / No Admitido	Numero de folios
CONSORCIO LIMA (Integrado por i) Promotora de Proyectos San Miguel S.A.C. y ii) GME Constructores S.A.C.)	Admitido, cumple con presentar los documentos de acuerdo a lo establecido en los Documentos de la Contratación.	477 folios
CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.	No admitido, no cumple con presentar los documentos de acuerdo a lo establecido en los Documentos de la Contratación.	381 folios

#### CALIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con los Documentos de la Contratación, para la calificación técnica de los postores, estos deben acreditar la experiencia del personal propuesto. Los resultados de la calificación técnica se dieron el mismo día 16.09.2024, los cuales se describen a continuación:

Nombre o Razón Social	Calificada (Si / No)
CONSORCIO LIMA (Integrado por i) Promotora de Proyectos San Miguel S.A.C. y ii) GME Constructores S.A.C.)	Sí, Cumple con la experiencia del personal propuesto, de acuerdo a lo establecido en los Documentos de la contratación.

#### EVALUACIÓN ECONOMICA

De la evaluación económica, se obtiene que el postor oferta lo siguiente:

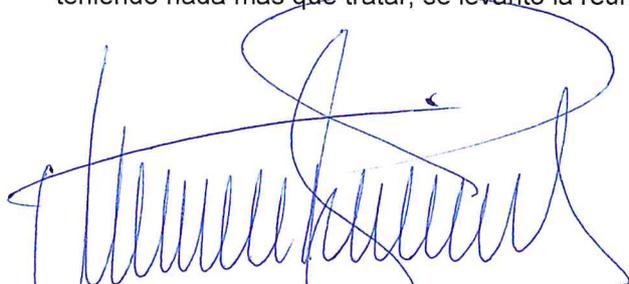
Nombre o Razón Social	Monto
CONSORCIO LIMA (Integrado por i) Promotora de Proyectos San Miguel S.A.C. y ii) GME Constructores S.A.C.)	S/ 2'999,924.24 Dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinticuatro con 24/100 Soles.

De acuerdo con el segundo párrafo del numeral 3.9 de los Documentos de la Contratación, los Evaluadores acuerdan otorgar la BUENA PRO al postor CONSORCIO LIMA (Integrado por i) Promotora de Proyectos San Miguel S.A.C. y ii) GME Constructores S.A.C.), cuya oferta económica se ajusta a los requerimientos técnicos mínimos y a la calificación técnica y

**Ricardo Fernandini Barreda**  
 Notario de Lima

económica, por el monto S/ 2'999.924.24 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinticuatro con 24/100 Soles).

Finalmente, se encargó al Notario la redacción del acta correspondiente, para su posterior suscripción por los Evaluadores y Notario Público, no habiendo observación alguna, y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión el día 16.09.2024 siendo las 15:58 horas.



Abg. Miguel Ángel Bolaños Rodríguez  
Evaluador



Abg. Carla Chabeli Alban Malache  
Evaluador



CONSORCIO LIMA  
DICK ROD LLANO HUERTA  
REPRESENTANTE COMÚN



Ricardo Fernandini Barreda  
Notario de Lima